

Villarral 22 de Mayo de 1849

M. D. D. D. D. D.

Mi Venerado Dueño y amigo: Cumpliendo con el encargo que le sirvió hacerme antes de ayer, he reconocido y tomado los datos necesarios sobre el terreno perteneciente a Larrañaga en la propiedad y jurisdicción de esta Villa y su Poblado a que se compone esta Hermandad y el resultado es, q^{el} dho terreno está situado en la encanadura del camino q^{el} se dirige entre la Venta de Andorra y hacia a Moned a la parte occidental de la carretera gr^{al} a la parte al Oriente dirección a la parte de Arlaban: La situación al terreno es plana, el terreno bueno, profundo y abundante: El cultivo q^{el} se reduce a cultivos en la línea del camino real, produce trigo, Maíz, Alubia y otros generos: Dho terreno es el más apropiado p^o reducir a cultivos con seguridad en los frutos abundantes construyendo las casas rurales a imitación de la Arribana y Urreaga: Tiene aguas buenas: Muy

a mano de la tierra apocada labia y Verazale
p^o los abonos a tal, que es lo que ne-
cesitan esas tierras p^o la gran fructu-
abundancia: Por lo tanto al presente se
cose dilatada cantidad de Maiz que
abriga al terreno cultivable e inmenso
Pastor p^o el ganado.

Se pueden poner en cultivo con
mil hectáreas que cubren Superficie, e
muchos mas si se quieren en un mismo
terreno; y aun suponiendo solo la pri-
mera suma resultan setenta y quarenta y
tres fanegas de sembrado, calculado
por setecientos hectáreas por cada fanega,
que es mas que suficiente p^o cinco hectáreas
de trigo, Maiz, como cereales
y Prados p^o las bestias, manzanas y otros
frutos.

El Maiz en si mismo a los cinco mil hectáreas
calculado p^o el terreno a 40, a 50 mil hectáreas
basta y cubre lo que se quiere con el
toda comodidad como veinte mil: En
el terreno que tiene indico no hay Ar-
boles alguna, y como en mi terreno en-
der es de los mejores p^o el cultivo agra-
se destinara un espacio, hecho el pasto
y Maiz abastando a la villa de
quien usará todo lo representado
en los Pueblos a excepción del Pueblo de

Arbino, y los he invitado a que mani-
festeren su parecer, si tendrían o no
inconveniente en vender los terrenos a la
Orphanotrofia y me han manifestado unani-
mes que lo están pronto a ello, por q.
tendrán el mayor placer en accederos
al Sr. D. V. : No hay más inconveniente sino
el de dar a pasto que tienen los Pueblos
de Villabona, Gumbra y Lino a solá y sol
y una gran cantidad de vacas, lo qual es
poco merced si se atiende a que no
tienen suficiente abundancia por que
en seguida el tal terreno hay prado
inmenso. Por lo tanto me parece q.
D. debe ver y examinar personal-
mente los terrenos, pues me parece
quede gustoso y ser a su aprova-
ción.

Concluyo con manifestar a V.
que al acordar al Sr. D. V. la ter-
minación que el regalo se ha a hacer
con terrenos Esal.

Queda a V. su más atento
amigo Lope L. de L. R.

Juan Domingo
Echeverría
D. J.